



El 20 de Marzo la OMC celebra el Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario

Mañana, día 11, se cumplen cinco años de la muerte de la doctora María Eugenia Moreno, una residente de 34 años que fue asesinada por un paciente cuando se encontraba trabajando en el centro de salud de Moratalla (Murcia). Este hecho fue el detonante para la creación, un año después, del Observatorio de Agresiones que trabaja en la prevención y abordaje de las agresiones en el ámbito sanitario.

Desde la creación de este Observatorio de Agresiones por la Organización Médica Colegial (OMC), con la colaboración y coordinación de todos los Colegios de Médicos de España, anualmente se celebra el Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario con el objetivo de concienciar a los profesionales que trabajan en el entorno de los servicios de salud y sensibilizar a las administraciones públicas y a la sociedad en general ante este grave problema que requiere de la unidad de todos.

Este año, bajo el lema “Contra las agresiones a sanitarios, tolerancia cero”, la fecha prevista para el Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios será el próximo 20 de marzo.

Al igual que desde hace cuatro años, el Observatorio de Agresiones publicará el día 20 los datos sobre las denuncias de agresiones de médicos que se registran en los 52 Colegios de Médicos.

Estos datos incluyen, además de las comunicaciones de agresiones, datos cualitativos de estas, tanto del agredido



(sexo, edad, especialidad, lugar, etc.) como del agresor, así como las denuncias que desde los Colegios, en estrecha colaboración con el denunciante, se derivan a la vía judicial. Desde 2009 a 2012, se registraron 1.363 agresiones a médicos, de las cuales en 2012 se produjeron 416 agresiones y, de ellas, el 18% conllevaron lesiones.

Desde los Colegios de Médicos de España y desde sus Consejos Autonómicos, se vienen auspiciando convenios con las Fiscalías y Planes específicos con las Administraciones autonómicas, encaminados a disminuir las agresiones contra personal sanitario, así como en la investigación, persecución y castigo de dichas agresiones y que han servido, sin duda, para avanzar en procedimientos judiciales rápidos, expeditivos y ejemplarizantes, en los que la consideración como delito de atentado contra la autoridad pública ha sido esencial.

Desde 2009 a 2012, el Observatorio de Agresiones registró 83 sentencias judiciales, en las que existe una variabilidad de resoluciones ante casos similares de violencia contra profesionales sanitarios. Esta circunstancia se ha convertido en objeto prioritario de las actuaciones del Observatorio de Agresiones y por tanto de la propia OMC.

Es posible que todas estas medidas hayan repercutido en el número de agresiones que, en 2012, disminuyeron en un 16% respecto a las registradas en el año anterior, aunque somos conscientes que todavía el número de comunicaciones de estos sucesos son solo una punta del iceberg

El Ministerio de Sanidad ha expresado públicamente que una de las prioridades dentro de la política de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud es la lucha contra



agresiones en el ámbito sanitario, lo que le llevó en 2013 a constituir un grupo de trabajo, en el que está presente el Observatorio de Agresiones de la OMC, para elaborar un estudio sobre agresiones en el entorno de los centros e instituciones de los servicios de salud autonómicos. El objetivo es trabajar juntos, administraciones y profesionales, en una mayor concienciación de la sociedad ante esta lacra, con el fin de promover una conciencia social positiva de los servicios sanitarios como bien público.

Este año, el Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios será el 20 de marzo, fecha en la que se harán públicos los datos de agresiones de 2012 en una rueda de prensa en la que intervendrán el presidente de la OMC, Juan José Rodríguez Sendín; el secretario general de la corporación, Serafín Romero, y el Coordinador del Observatorio de Agresiones, Alberto Becerra y a la que se sumaran las que convoquen los Colegios de Médicos en sus ámbitos provinciales.

En esta jornada, que seguirá simbolizándose con un lazo dorado que los profesionales sanitarios lucirán para expresar su rechazo a las agresiones, se hará público un Manifiesto en el que se recogerán las líneas para seguir combatiendo un problema que, aunque ha registrado avances significativos, requiere de la unidad de todos los profesionales, compromiso de los poderes públicos y sensibilización de la sociedad.

Como en ediciones anteriores, el Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario estará presente también en redes sociales y, en concreto en Twitter, con el hashtag #stopagresiones, y desde la OMC se invita a los Colegios de Médicos presentes en esta red social, instituciones públicas, organismos oficiales, profesionales sanitarios,



medios de comunicación y ciudadanos en general, que se adhieran y difundan este hashtag para sensibilizar a la sociedad del problema.

El Observatorio de Agresiones está formado por: Serafín Romero, secretario general de la OMC y responsable del Observatorio ante la Asamblea General; José Alberto Becerra, secretario del Colegio de Médicos de Badajoz y coordinador del Observatorio; Manuel Muñoz García de la Pastora, vicepresidente COM Ávila, y los secretarios de los colegios de Ourense, José Manuel Bendaña; Córdoba, Rosa M^a Montero; Cádiz, Gaspar Garrote; Ciudad Real, Luis M. Casero; y Murcia, José Miguel Bueno.

El Observatorio de Agresiones trabaja desde hace cuatro años en la actuación integral del problema y, además del registro de agresiones y recopilación de sentencias en relación a estos hechos, trabaja en estudios de investigación sobre las causas que producen estas conductas, así como en la promoción de una cultura de cambio en los ámbitos profesionales, sociales y políticos que hagan disminuir esta lacra que atenta no solo a la salud y la calidad de vida de los profesionales, sino que tiene incidencia en la propia calidad de la atención sanitaria. Sin olvidar la acción formativa que se está llevando a cabo en estos momentos en territorio nacional y de la que se informará puntualmente el día 20.

Madrid, 10 de marzo de 2014